



COOPEDAC

LCA04

N° 8727

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ACTA No. 376

FECHA: Sesión 1 – viernes 26 de enero del 2024
HORA: 05:00 p.m.
LUGAR: Reunión mixta.
FECHA: Sesión 2 - sábado 27 de enero del 2024
HORA: 08:00 a.m.
LUGAR: Reunión mixta.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a Lista y Verificación del Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación Orden del Día Consejo de Administración
3. Lectura, discusión y aprobación: Acta No. 375 de 14 y 15 de diciembre del 2023
4. Renovación de pólizas COOPEDAC
5. Lectura de correspondencia
6. Definición cronograma de actividades del 2024
7. Recomendaciones de la Junta de Vigilancia
8. Informe de la Revisoría Fiscal
9. Estudio y aprobación de Créditos
10. Estudio y aprobación de afiliaciones, retiros y continuidades
11. Recepción de informes de los Comités para la asamblea.
12. Presentación de informes:
 - 12.1. Comité de Solidaridad
 - 12.2. Comité de Educación
 - 12.3. Comité de Deportes
 - 12.4. Comité de Innovación, Desarrollo y Analítica
13. Informe Comité de Riesgo
14. Informe Oficial de cumplimiento.
15. Informe Financiero
 - 15.1 Presentación proyecto de presupuesto del 2024
 - 15.2 Proyecto Distribución de excedentes del 2023
16. Presentaciones informes:
 - 16.1 Informe de Gerencia (Aspectos Administrativos y Comerciales)
 - 16.2 Adecuación oficina Villavicencio
17. Logística XXXV Asamblea General Ordinaria de Delegados 2024
 - 17.1 Recomendaciones Asamblea General
 - 17.2 Reforma de Estatutos
18. Autorizaciones y aprobaciones
 - 18.1 Contrato de servicios Asesoría Jurídica
19. Informe Comisión Disciplinaria Campeonato de Tejo
20. Varios
 - 20.1 Presentación de Actas NEW SAS.



COOPEDAC

LCA04

N° 8728

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DESARROLLO

1. Llamada a Lista y Verificación del Quórum.

El secretario José Joaquín Castro llama a lista y contestan "Presente" los siguientes consejeros en la presencialidad: Oscar Arturo Alfonso Bravo; Mario Hernando Unigarro Burbano; Belarmino Carreño Blanco; José Joaquín Castro Guerrero. En la virtualidad los consejeros Gerardo Alejandro Álava Niño; Manuel Ricardo Arenas Lizarazo; Yen Alexsa Sierra Martínez y Ramiro Agudelo consejero suplente invitado a participar con voz.

Así mismos, de forma virtual contestan "presente" por la Junta de Vigilancia; el presidente Jorge Cayetano Fernández de Castro, el secretario Camilo Andrés Rivera González; por parte de la Revisoría Fiscal la Sra. Luz Marina Jiménez de la firma ASCOOP.

También asisten de forma presencial; el señor gerente Henry Antonio López Rodríguez; el Subgerente Financiero José Jacinto Puerto y la Asistente de Consejo Stephanny González Montero.

2. Lectura, Discusión y Aprobación Orden del Día.

Se pone a consideración el orden del día.

El consejero Belarmino Carreño solicita el cambio de la redacción del punto 13 del orden del día por "observaciones a los informes", según lo acordado es que los informes se debieron enviar con antelación y en reunión de consejo se deben hacer las correspondientes observaciones.

Así mismo el consejero Gerardo Alejandro Álava, indica que no entendió la propuesta del consejero Belarmino, el presidente del Consejo de Administración Oscar Arturo Alfonso Bravo menciona que en la reunión de consejo del mes de diciembre se aprobó un proyecto de cronograma de ejecución para el 2024, y en el punto tercero del cronograma se acordó que los informes de los comités se deben enviar con ocho días de antelación y este procedimiento se debe ratificar en esta reunión, y lo que se interpreta de lo que manifiesta el consejero Belarmino es que como los informes reposan ya en nuestros correos, quien tenga preguntas u observaciones a los mismos, se deben realizar al presidente del respectivo comité.

El consejero Mario Hernando Unigarro, indica que la redacción del punto trece (13) debe quedar de la siguiente manera: "13 - Observaciones a los informes".



COOPEDAC

LCA04

N° 8729

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El consejero José Joaquín Castro, menciona que se debe tener una excepción para el caso del comité de solidaridad porque en algunas oportunidades habrá casos especiales que deben ser aprobados por el Consejo de Administración. El consejero Gerardo Alejandro Álava, expone que en ese sentido también se debe tener en cuenta el Comité de Deportes.

El consejero Manuel Ricardo Arenas presidente del comité de solidaridad, indica que se debe revisar el procedimiento del comité por la cantidad de auxilios que llegan a diario; el presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo menciona que efectivamente el comité de solidaridad tendrá que establecer y/o ajustar su procedimiento de recepción para las solicitudes de auxilio, y publicarlo en la página web, donde se establece una fecha de recepción y los que lleguen posterior a la fecha serán aprobados en el próximo mes.

El consejero Gerardo Alejandro Álava Niño solicita se retire del orden del día, el punto 20.1.

Presentación de Actas NEW SAS, por ser un tema de la otra organización.

La consejera Yen Alexa Sierra, pregunta si se aprueba el procedimiento este quedaría en el acta, si las actividades no se llevan al consejo, y segundo, en el momento que se desarrollen actividades y se deben consultar al consejo, como se haría por ser una logística diferente; a lo que el presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo indica que cuando la presidenta del comité requiera del desarrollo de una actividad y sea necesario complementar y sustentar ante el consejo tendrá el espacio para socializarlo al mismo y solicitar la aprobación y los informes harán parte integral del acta y van anexos. La idea es ser más eficaces en el desarrollo de las reuniones.

El secretario José Joaquín Castro Guerrero, somete a consideración el orden del día con las aclaraciones dadas por la mesa Directiva y los ajustes propuestos por los consejeros Gerardo Alejandro Álava y Belarmino Carreño y es aprobado por unanimidad por los consejeros asistentes de forma presencial y virtual.

3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 375 del 14 y 15 de diciembre del 2023.

El secretario José Joaquín Castro Guerrero, indica que el acta No. 375 de los días 14 y 15 del mes de diciembre del 2023, se envió a los correos de los consejeros para que realizaran las observaciones respectivas, a hoy se recibo observación del consejero Gerardo Alejandro Álava, se les recuerda que el compromiso de la mesa directiva es enviar con antelación las actas para que envíen oportunamente los ajustes a que haya lugar.



COOPEDAC

LCA04

N° 8730

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El consejero Gerardo Alejandro Álava indica que en la presente acta 375, quedo la tarea de verificar en las actas 368 y 369 de la aprobación de la contratación de los servicios jurídicos por parte de la profesional la doctora Blanca Durán, y deja constancia que efectivamente revisadas las actas 368 y 369 si esta la aprobación de la decisión de la contratación de la profesional por parte del Consejo en pleno.

El secretario del consejo somete a aprobación el acta No. 375 de los días 14 y 15 del mes de diciembre del 2023, con las observaciones de los consejeros y es aprobada por unanimidad por los consejeros asistentes de forma presencial y virtual.

El punto cuarto (4°) del orden del día se aplaza para las 7.00 P.M, mientras se contacta a los oferentes para las propuestas de renovación de las pólizas.

Se continua con el orden del día punto quinto (5°)

4. Lectura de correspondencia

- Correo del señor Gilberto Espitia suplente de la junta de vigilancia, en el cual informa la nueva distribución de los miembros de la Junta de Vigilancia principales y suplentes, como delegados a los diferentes comités de la cooperativa COOPEDAC, para el año 2024.
- Correo de la Revisoría Fiscal del 16 de enero del 2024, respuesta al requerimiento 20232700623521 del 26/12/2023, realizado a la Superintendencia de Economía Solidaria, se da lectura al oficio enviado por la Revisoría Fiscal el 16 de enero del 2024, RF 065-01/2024, una vez leída la carta, la doctora Luz Marina Jiménez, pone en contexto al consejo sobre la respuesta a la Supersolidaria, posteriormente pregunta si alguien tiene preguntas sobre el tema.

¿El secretario José Joaquín Castro pregunta que si lo aclarado en el oficio a la super tiene alguna implicación legal?

La doctora Luz Marina de la Revisoría Fiscal indica que se aclaró los requerimientos de la super dentro del tiempo establecido y no genera implicaciones legales.

- El siguiente correo corresponde al informe de la agencia de Villavicencio, sin embargo, el presidente del consejo indica que ya se había establecido un procedimiento para que las agencias canalizaran todas las comunicaciones a través del vicepresidente Sr. Mario Hernando Unigarro y que esa es la directriz que se debe seguir como articulador de las solicitudes y comunicaciones por las mismas; el vicepresidente Mario Hernando Unigarro informa que a las



COOPEDAC

LCA04

N° 8731

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

agencias hay que enfatizarlo cuando lleguen esos informes y reiterarles cual es el conducto regular que se debe cumplir.

- Se da lectura al informe, previa aclaración de la asistente del consejo Stephanny González, donde indica que la comunicación enviada por la agencia de Villavicencio también hace parte del informe de la gerencia.

La asistente del consejo Stephanny González informa que no hay más correspondencia por presentar.

De este oficio se enviará copia al consejero Gerardo Alejandro Álava quien no está relacionado en el correo por la doctora blanca y así mismo a la Junta de Vigilancia.

5. Se procede a desarrollar El punto cuarto (4°) del orden del día, pospuesto para las 7.00 P.M, mientras se contactaban los oferentes para las propuestas de renovación de las pólizas.

Se acuerda dar quince minutos a los representantes de las aseguradoras para que expongan sus propuestas, según portafolio de servicios.

Inicia con la presentación los representantes de la Aseguradora Suramericana a cargo de los expositores Maribel Medina Rodríguez, Luisa Salcedo y Luis Guzmán, una vez terminada la exposición de la propuesta, se acuerda que la promotora envía el documento para la posterior evaluación del consejo.

Una vez realizada la presentación se retiran de la reunión los expositores de la primera propuesta.

A continuación, presenta el bróker Sr. Carlos Augusto Villa Rendón de la firma de seguros OranGreen, expone la propuesta con los objetivos, la metodología, el portafolio y una primera fase donde relaciona los productos a implementar que hacen parte de la alianza con diferentes aseguradoras.

Así mismo, presenta los comparativos con los beneficios en alianza con las aseguradoras SURA y MAPFRE de las pólizas de vida deudores COOPEDAC, también realizó el comparativo en "tasas vida, aportes y ahorro".

Una vez terminada la exposición el Sr. Carlos Villa de la firma OranGreen, El presidente del Consejo Oscar Arturo Alfonso Bravo, le agradece la presentación de la propuesta y el haber aceptado la invitación y le indica que una vez se revise la propuesta se le informará de la decisión.



COOPEDAC

LCA04

N° 8732

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Así mismo, le manifiesta al consejo que el día de mañana, se hará el análisis de las propuestas de SURA y ORANGREEN, y se tomará la decisión de la propuesta seleccionada, las cuales ya están en los correos de los consejeros para su consideración.

6. Definición cronograma de actividades del 2024.

La Asistente del Consejo de Administración Stephanny González Montero, presenta la propuesta de cronograma para las reuniones del consejo de la vigencia 2024; indica que este cronograma se había enviado con anterioridad a cada uno, con el objetivo de que se presenten sus observaciones en esta reunión y así establecer la planificación del año, se somete a consideración de los consejeros y después de varias intervenciones, el presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo propone que el proyecto se deje como se presentó y que para la reunión del mes de diciembre del 2024, en su momento se evalúe si hay que realizar algún cambio por los temas de los informes de fin de año se hará de manera oportuna. Esta propuesta es aprobada por unanimidad. **Anexo No. 1 en (3) folios.**

Por solicitud de la subgerencia financiera se presenta el cronograma para la radicación de las horas de trabajo, teniendo en cuenta que, se debe reportar a la DIAN en los tiempos establecidos para no generar algún tipo de sanción.

También se presenta el cronograma para el envío de los informes presentados por los diferentes comités en las reuniones, con ocho días de antelación a las reuniones de consejo y así ser más ágiles las reuniones del consejo.

Sobre las dos propuestas anteriores de cronogramas, no se reciben observaciones y se dan por aprobadas por los consejeros asistentes de forma presencial y virtual.

Recomendaciones que se le plantea también a la Junta de Vigilancia respetando su autonomía y así alinear los procesos con el Consejo de Administración para una labor más ejecutiva.

7. Recomendaciones Junta de Vigilancia.

El secretario de la Junta de Vigilancia Camilo Andrés Rivera, da lectura a las recomendaciones según oficio JV-279 del 25 de enero del 2024. **Anexo No. 2 en (1) folio.**

El presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo, da por recibidas las recomendaciones de la Junta de Vigilancia e invita nuevamente a los consejeros que presiden los diferentes comités para que se dé el cumplimiento de los cronogramas para la radicación de los



COOPEDAC

LCA04

N° 8733

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

informes de gestión vigencia 2023 para la elaboración del informes de gestión del Consejo de Administración y gerencia a presentar oportunamente a los Delegados en la próxima Asamblea General, ya que como lo manifiesta la Junta de Vigilancia estos informes son insumos para los reportes del balance social.

El presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo informa al secretario de la Junta de Vigilancia, que se dará respuesta por parte del Consejo y la Administración de las recomendaciones radicadas mediante el presente oficio.

8. Informe de la Revisoría Fiscal.

Informe al 22 de enero en el cual se estructura con los siguientes temas:

- Auditoria de cumplimiento
- Evaluación de control interno del aérea de sistemas
- Evaluación cumplimiento del SIAR
- Evaluación estados financieros a 31 de diciembre 2023
- Aspectos normativos. **Anexo No. 3 en (11) folios.**

Terminado el informe, el presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo pregunta a los consejeros si tienen inquietudes con respecto el informe de la Revisoría Fiscal, a lo que los consejeros manifiestan no hay inquietudes.

El Consejo de Administración recibe el informe presentado por parte de la Revisoría Fiscal del mes de enero del 2024, y se dará respuesta al mismo mediante oficio a la Revisoría Fiscal y hará parte integral del Acta.

9. Estudio y aprobación de créditos.

La Asistente del Consejo Stephanny González, informa que durante el mes de enero el área de Créditos no presentó ninguna solicitud de créditos para el análisis y consideración del consejo.

10. Estudio y aprobación de afiliaciones, retiros y continuidades.

El área de cartera solicita presentar el informe de retiros en la segunda sesión de consejo programada para mañana sábado 27 de enero del 2024, toda vez que aún se encuentra en la validación de retiros que corresponde a los meses de diciembre y enero.

Se aprueban 58 afiliaciones y no hay casos negados, ni atípicos. **Anexo No. 4 en (1) folio.**



COOPEDAC

LCA04

N° 8734

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

11. Recepción de los informes de los comités para la Asamblea General Ordinaria.

Se presentan tres informes:

Informe del Comité de Educación, Comité de Innovación Desarrollo y Analítica y la Junta de Vigilancia.

El presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo solicita que los comités que no presentaron el informe, indiquen cual fue el inconveniente para no cumplir con el requerimiento que la Mesa Directiva solicito desde el mes de noviembre del 2023.

El presidente del Comité de Solidaridad Manuel Ricardo Arenas, indica que los consejeros salientes miembros del Comité de Solidaridad no enviaron el informe de gestión argumentando que tenían problemas con los equipos de cómputo.

El presidente de consejo Oscar Arturo Alfonso Bravo recuerda que, en el empalme con el consejo saliente, se adjuntaron los informes de gestión y que lo único que tenían que complementar los comités en los informes, era la gestión de los tres últimos meses del 2023, razón por la cual no se entiende el retraso en el envío de los informes de los comités faltantes, se les recuerda que el informe de gestión se debe enviar con quince días de anticipación a los delegados tal como lo establece el estatuto para que ellos cuenten con el tiempo debido para su revisión.

Se continua con la reunión y se solicita el informe del comité de Deportes y Actividades Culturales, la presidente del comité Yen Alexa Sierra se encuentra atendiendo la reunión desde la virtualidad, se realizan varios llamados virtuales y vía celular sin obtener respuesta.

Continua la reunión con el informe de las propuestas y recomendaciones de los delegados a las asambleas del 2023, informa el Consejero Gerardo Alejandro Álava que ya se proyectaron unas respuestas de las cuales algunas no daba lugar, pero que hay que revisarlas nuevamente, El presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo solicita a la asistente del consejo Stephanny González, que coordinen con el consejero Gerardo Alejandro Álava y la Gerencia para revisar y concretar las respuestas a las recomendaciones. Se acuerda que la fecha ultima para radicar los informes es el 31 de enero del 2023.

12. Informe de los comités.

12.1 Informe del comité de Solidaridad.



COOPEDAC

LCA04

N° 8735

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presidente del comité Manuel Arenas informa que se presentaron 17 solicitudes así: **Anexo No. 5 en (2) folios.**

TIPO DE AUXILIO	N° BENEFICIADOS	% APROBACIÓN	VALOR
DEFUNCION	2	30% SMMLV	\$ 780.000
ESPECIALES	9	50% SMMLV	\$ 5.850.000
ESPECIALES HURTO DE VEHÍCULO	1	30% SMMLV	\$ 360.000
NATALIDAD	5	40% SMMLV	\$ 2.600.000
Total, general	17		\$ 9.590.000

Adicionalmente se presentan dos solicitudes de auxilio para estudio, discusión y aprobación del consejo, por pertenecer a los órganos de Administración y Control.

- Por temas de normatividad para la asociada y vicepresidente de la Junta de Vigilancia MONICA LILIANA CORREA GARCIA, se aprueba el auxilio por concepto hospitalización y/o cirugía por valor de \$ 542.580 correspondiente 30% del valor de las facturas.
- Con respecto a la solicitud del presidente del comité de solidaridad que presenta solicitud de auxilio por la señora madre del Sr. MANUEL RICARDO ARENAS, el consejo aprueba el 50% de un SMMLV de acuerdo con la norma y por ser un auxilio especial.

12.2 Informe del Comité de educación.

El presidente del Comité Sr. Belarmino Carreño, hace una aclaración de lo manifestado por el consejero Gerardo Alejandro Álava, indica que el PESESM se lleva a la asamblea por ser un proceso del 2023 y continuación del 2024, y queda estipulado las reuniones y compromisos, para ampliar la información van 243 encuetados y se está a la espera para obtener las cifras que se necesitan, tiene aproximadamente de publicado tres meses.

El gerente y el consejero Gerardo Alejandro Álava informan que el PESEM no se debe llevar a la Asamblea General; a lo que la Asistente Stephanny González menciona que por sugerencia de la firma Visionamos el PESEM se presentará a la misma, el consejero Gerardo Alejandro Álava informa que teniendo en cuenta la sugerencia de la firma consultora se debe anexar al informe final que presenta el Consejo de Administración y la Gerencia.

12.3 Informe del Comité de Deportes y Actividades Culturales.



COOPEDAC

LCA04

N° 8736

LIBRO DE ACTAS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La presidente del Comité Sra. Yen Alexsa Sierra Martínez, da su informe por escrito, el cual hará parte integral del informe que presentará el Consejo de Administración y la Gerencia en la Asamblea General Ordinaria. **Anexo No. 6 en (3) folios.**

12.4 Informe del comité de innovación

El presidente del comité de innovación Sr. Fermín Silva indica que envió los informes por escrito tanto para la reunión del Consejo como de la a Asamblea General para el conocimiento de todos. Se dan por recibidos. **Anexo No. 7 en (6) folios.**

13. Informe Comité de Riesgos.

El presidente del Comité de Riesgos Gerardo Alejandro Álava Niño, hace una breve presentación de los temas del Comité y le da la palabra al director de Riesgos Sr. Iván Enrique Ramírez Gil, el cual realiza la correspondiente presentación del tema de riesgos; adicionalmente, presenta las recomendaciones por parte del Comité de Riesgos para que el Consejo de Administración tenga en cuenta y en lo posible aprobarlas para implementación por parte de **COOPEDAC**, así:

- Perfil del riesgo de liquidez (SARL) en **Anexo No. 8 (6) folios.**
- Índice del riesgo de liquidez (IRL) en **Anexo No. 9 (1) folio.**
- Índice del riesgo de liquidez (IRL) (Stress Testing - Prueba) en **Anexo No. 10 (1) folio.**
- Índice del riesgo de liquidez (IRL) (Stress Testing - Método) en **Anexo No. 11 (2) folios.**
- Perfil del riesgo de crédito (SARC) en **Anexo No. 12 (13) folios.**
- Informe Calidad de Cartera en **Anexo No. 13 (15) folios.**
- Informe Cobranza en **Anexo No. 14 (8) folios.**
- Top 30 General en **Anexo No. 15 (8) folios.**
- Perdida Esperada F-9083 en **Anexo No. 16 (1) folio.**

Recomendaciones:

- Disminuir el presupuesto de los comités de agencia del 20% al 18%.
- Dado a las nuevas metodologías operativas (virtualidad) y atendiendo las mejores prácticas empresariales respecto al tratamiento de datos personales (ley 1581 de 2012), se observa que actualmente no hay un amplio funcionamiento de los gestores solidarios, por lo cual se recomienda recortar esta figura; sin embargo, si llegasen a considerar no viable dicha propuesta, se sugiere mantener solo a aquellos que cuenten con un mínimo de 40 asociados por aeropuerto, dado a que una menor



COOPEDAC

LCA04

N° 8737

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

cantidad no representa gestión y adicionalmente reducir su presupuesto del 15% al 10%.

- Con el fin de reducir los gastos, se recomienda el desarrollo de una asamblea mixta, evitando gastos por traslado, hospedaje, etc., y en cambio se entregue a los asambleístas un bono en su reemplazo.
- Tomar atenta nota de la propuesta del corredor de seguros (Mapfre), el cual promete una reducción relevante en los costos de dicha operación, también busca responder al fondo de cartera que ha venido presentando una reducción de sus ingresos, pero un incremento en sus gastos que limitan su equilibrio.

El presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo pregunta sobre el código de excepción, cuáles son las limitantes que tenemos para materializar ese código de excepción, y otro frente a los riesgos que tenemos con los asociados que estratégicamente se están declarando insolventes, como podemos mirar esa condición cuando el asociado se declara así, y frente al tema de morosidad que como consejeros debemos dar ejemplo, en el día de ayer un miembro del consejo se encontraba en mora y afortunadamente se puso al día, y de acuerdo con la recomendación de la Junta de vigilancia para que cuando nos encontremos en morosidad y haciendo caso a los estatutos no participemos en las reuniones que se programen, se debe modificar el acuerdo del consejo, porque cuando se presente una disyuntiva, si un consejero está en mora y se convoca al suplente y posteriormente el principal se pone al día, que se hace con el suplente que ya está convocado.

El gerente Henry Antonio López, indica que, en relación a Colpensiones hay seis radicados y los han devuelto, con derecho de petición y lo curioso es que se les ha dado código a otras organizaciones con el rotulo de cooperativas y se ha cumplido con todos los documentos que exigen y si no, se debe iniciar un proceso jurídico.

El presidente de Consejo Oscar Arturo Alfonso Bravo, pregunta que ¿con los insolventes que se debe hacer?

El Director de Riesgos Sr. Iván Ramírez, indica que existe una política en el Comité de Riesgo y en los estatutos se puede establecer una norma que cuando el asociado se esté declarando en estado de insolvente, se pueda excluir de la cooperativa que le permita recuperar algo y eso está dentro del Manual de Riesgo, previo al debido proceso y si lo quieren mirar para mejorar se puede hacer la modificación.

El consejero Mario Hernando Unigarro, realiza una pregunta de carácter procedimental, mirando la carpeta donde está el orden del día y en el informe de riesgo ve que no hay muchos documentos que se están exponiendo, ¿cuál es la razón?



COOPEDAC

LCA04

N° 8738

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Director de Riesgos Sr. Iván Ramírez contesta que efectivamente no están, la información de riesgos depende del área financiera y por temas de diciembre y de las reuniones que se desarrollaron uno o dos días antes de la reunión del consejo, no se anexaron los documentos.

El consejero Mario Hernando Unigarro pregunta, cual es la acción de mejora para que se presenten oportunamente los documentos para que el consejo conozca de primera mano la información previa a la reunión.

El consejero Manuel Ricardo Arenas, indica que no es posible reglamentar el tema de la morosidad de los consejeros que el acuerdo no puede estar por encima de los estatutos.

El secretario José Joaquín Castro, indica que la Mesa Directiva lo reviso y está evaluando una propuesta que viabilice la aplicabilidad de la norma y blindar al Consejo en la toma de decisiones; pero también que como consejeros se debe dar el ejemplo de estar al día por todo concepto.

El Consejo de Administración recibe el informe del mes de enero del año en curso por parte del Comité de Riesgos y hará parte integral del Acta.

14. Informe del oficial de cumplimiento

El Oficial de Cumplimiento Sr. Iván Enrique Ramírez Gil realiza la correspondiente presentación del informe de cumplimiento radicado el día 25 de enero del 2024. **Anexo No. 17 en (9) folios.**

El oficial de cumplimiento para su informe del cuarto trimestre de 2023 presentó el informe en materia de SARLAFT que es objeto de su seguimiento para el presente periodo, dentro de lo cual se evidencia el cumplimiento del cronograma planteado para el 2023 sin observaciones relevantes que requieran un seguimiento específico por parte del Consejo de Administración, sobre el informe del cuarto trimestres del 2023.

El consejo de administración da por recibido el Informe del Cuarto Trimestre de SARLAFT, se analizará y se tomarán las acciones que correspondan y se emitirán las respuestas correspondientes mediante oficio de cumplimiento.

Se retira de la reunión el director de Riesgos señor Iván Enrique Ramírez Gil una vez presentado su informe.



COOPEDAC

LCA04

N° 8739

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

15. Informe del Auditor Interno.

El Auditor Interno Sr. Juan Carlos Jurado, presenta el informe de auditoría interna correspondiente al mes enero del 2024, así:

La agenda contiene 2 puntos.

1° Lo concerniente a:

Superintendencia de la Economía Solidaria. (administración al día informes) Industria y Comercio (no hay requerimientos al día de informes) Revisoría Fiscal. (enero hay dos informes, pendientes de respuesta para final del mes enero) Junta de Vigilancia. (Se dio respuesta a las recomendaciones del mes de diciembre).

2° Lo concerniente a:

- Auditoría interna evaluación SARLAFT al mes de diciembre.

Se realizó la evaluación mensual del SARLAFT, se tomó una muestra del 10% de los ingresos con corte al mes de diciembre y cotejando la información suministrada en los formularios de afiliación y no se verificaron diferencias, también se validaron los controles establecidos de acuerdo con las políticas de vinculación de asociados afiliados, en la muestra se evidencia que se están cumpliendo con los controles requeridos.

Dentro de las oportunidades de mejora, falta de seguridad y se deben digitalizar los documentos porque hay formularios que pueden ser editables, no en todos.

- Evaluación de los procesos de actualización de datos al mes de diciembre.

Se realizó la evaluación de los procesos vigentes, sobre la actualización de la base asociada en cumplimiento de la normatividad vigente, informe con tres procesos así:

- Otorgamiento de los bonos
- Otorgamiento de los créditos
- Actualización de proveedores y convenios

Se debe mejorar el proceso de envío por mensaje de texto.

Uno de los inconvenientes es los correos a la Aerocivil por temas de seguridad en esa Entidad, hay procesos pendientes de actualizar la información en signus.



COOPEDAC

LCA04

N° 8740

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El consejero Mario Hernando Unigarro pregunta, respecto a las acciones de mejora cuando hay una respuesta al seguimiento por parte de la auditoría, ¿debe haber una trazabilidad?

El Auditor Juan Carlos responde que esta semana se debe reunir el comité para hacerla planeación del 2024 y el seguimiento a las observaciones, así mismo se llevan al comité de calidad y cada seis meses por norma se realiza un seguimiento; el consejero Manuel Ricardo Arenas propone hacer un cuadro en Excel para hacer seguimiento a las observaciones.

El presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo suspende la reunión siendo la 10:00 p.m. del viernes 26 de enero del 2024, y se retomará el sábado 27 de enero a partir de las 8:00 a.m. de forma mixta.

CONTINUACIÓN DE LA REUNION ORDINARIA

Siendo las 08:00 am., del 27 de enero del 2024, se continua con la reunión del Consejo de Administración de forma mixta.

Llamada a Lista y Verificación del Quórum.

El secretario José Joaquín Castro Guerrero, llama a lista y contestan "Presente" los siguientes consejeros de forma virtual: Gerardo Alejandro Alava Niño; Manuel Ricardo Arenas Lizarazo; Yen Alexsa Sierra Martínez.

llama a lista y contestan "Presente" los siguientes consejeros de forma presencial Belarmino Carreño; José Joaquín Castro Guerrero; Mario Hernando Unigarro Burbano; Oscar Arturo Alfonso Bravo; Ramiro Luis Agudelo consejero suplente invitado a participar con voz.

Igualmente, se encuentran presentes de forma presencial el Gerente Henry Antonio López Rodríguez, Stephanny González Montero Asistente del Consejo de Administración.

Constatado el Quórum reglamentario el Sr. presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo, declara legalmente instalada la continuación de la sesión de reunión del Consejo de Administración de forma mixta.

A continuación, se reanuda la reunión con los siguientes puntos pendientes:

10. Estudio y aprobación de retiros y continuidades.



COOPEDAC

LCA04

N° 8741

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se presenta por parte de la Gerencia ciento dieciséis (116) retiros voluntarios y cinco (5) retiros forzosos de los meses de diciembre y enero. **Anexo No. 18 en (1) folio,** así:

A solicitud del presidente encargado, el secretario somete a votación la aprobación de los retiros discriminados de la siguiente manera:

Retiros Voluntarios	116
Retiros Forzosos	5
Total, de Retiros	121.

Se establece un compromiso por parte de la gerencia, el cual consiste en mejorar la presentación de cuadro de retiros adicionando más datos que permita una mejor comprensión de la información.

Los retiros son aprobados por unanimidad con la observación del consejero Manuel Ricardo Arenas y que consiste en que, previo al retiro se les garantice el debido proceso; a esta observación se une el consejero Belarmino Carreño Blanco.

16. Informe Financiero.

El gerente Henry López indica que el presente informe ya fue preaprobado por el Consejo.

El subgerente financiero José Puerto expone el informe financiero con corte al mes de diciembre del 2023, el cual contiene cuadros comparativos año a año, obligaciones financieras, el estado de resultados, información del fondo de liquidez, costos, gastos, así mismo se presenta el informe financiero de las agencias.

El consejero Mario Hernando Unigarro, pregunta a la administración si se tienen estrategias para retener a los asociados retirados, la gerencia indica que una de la estrategia es con el manejo de las tasas para fidelizar a los asociados.

15.1 Presentación de proyecto de presupuesto 2024.

El subgerente Financiero José Puerto expone en Excel el proyecto integral de resultados, en el cual se incluyen cuadros comparativos con lo ejecutado a diciembre del 2023 y lo proyectado a diciembre del 2024, las variaciones año a año, con su respectivo porcentaje.

En el desarrollo del informe, se presenta el debate sobre los gestores solidarios por temas de costos, de la efectividad en su labor y otros, escuchados los argumentos



COOPEDAC

LCA04

N° 8742

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

tanto de la administración como de los consejeros, se acuerda programar una reunión virtual con los gestores y escucharlos para dar una solución.

El secretario José Joaquín Castro propone que se regionalicen los gestores, y consiste en que, un gestor por regional asuma la atención a los diferentes asociados de la respectiva regional, el consejero Gerardo Álava indica que, para tomar alguna decisión con respecto a los gestores, se debe tener en cuenta la normatividad vigente.

El subgerente Financiero José Jacinto Puerto indica que el primer trimestre del año, es donde se generan más gastos por temas de impuestos, asamblea general, gastos de los bonos del año pasado, obligaciones financieras etc.

La administración presenta el proyecto de presupuesto para el incremento salarial del año 2024 a los funcionarios de COOPEDAC, se presentan diversas opiniones con respecto al tema, el presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo indica que, debido a lo sensible del tema, propone que este tema se aplaze, se presenten por la administración más insumos y una trazabilidad de los incrementos salariales en los últimos años y continúe en la próxima reunión ordinaria de consejo del mes de febrero.

El secretario José Joaquín Castro somete a votación la propuesta de aprobación del proyecto de presupuesto presentado por la administración para el año 2024, el consejero Gerardo Álava solicita interpelación para indicar que aprueba con excepción de la parte presupuestal de los salarios y se aprueba por unanimidad por parte de los consejeros asistentes de forma presencial y virtual.

15.2 Proyecto distribución de excedentes

El subgerente Financiero José Jacinto Puerto, indica el valor de los excedentes para distribución en la asamblea por valor de \$ 250.311.382, realiza la distribución inicial en concordancia con las normas y los estatutos para los comités de educación y solidaridad, pendiente para propuesta de distribución por parte del consejo el saldo por valor de \$ 30'037.365.84, y después de varias disertaciones y votaciones para definir una propuesta, se acordó la siguiente;



COOPEDAC

LCA04

N° 8743

LIBRO DE ACTAS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

SALDO DISPONIBLE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA		30.037.365,84	
DISPOSICION DE LA ASAMBLEA			
FONDO DE DEPORTES		0	-
FONDO DE SOLIDARIDAD	15.018.682,92		-
OTRAS RESERVAS (PATRIMONIALES)		-	-
FONDO REVALORIZACION DE APORTES	15.018.682,92		15.018.682,92
TOTAL APLICACION DE EXCEDENTES			160.199.284,48
Aportes	24.875.943.705,07		
Revalorizacion Aportes Asamblea	15.018.682,92		
% Participacion Asociado		0,06%	

Posteriormente, se escuchan las propuestas para la distribución del excedente del año 2023 y una vez votadas las propuestas presentadas por diferentes consejeros, se aprobó presentar a la asamblea la siguiente propuesta adicional.

SALDO AÑO ANTERIOR POR DISTRIBUIR				52.061.100,00
FONDO SOLIDARIDAD	50%	26.030.550,00		
FONDO DEPORTES	50%	26.030.550,00		

16. Presentación de informes.

El gerente Henry López presenta el informe en el cual se relacionan los siguientes ítems:

Información de la Base asociada.

Colocaciones de cartera.

- Comparativo de colocaciones anual
- Participación de las agencias en los temas de colocación
- Saldo de cartera
- Cartera por agencias.
- Cartera con ley y sin ley.

Captaciones

- Captaciones por agencia sin ahorro permanente
- Comportamiento de captaciones
- Captaciones por producto sin el ahorro permanente
- Comportamiento del ahorro permanente

Aportes sociales



COOPEDAC

LCA04

N° 8744

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Comportamiento del aporte social anual
- Tarjeta de débito.

16.1 Temas Administrativos

- Adecuación oficinas de Villavicencio.
- Propuestas Seguros de cartera y ahorradores 2024. (dos propuestas de Brókers de Seguros)
- Comparativo de Coberturas aseguradoras.

TEMAS ADMINISTRATIVOS

RESUMEN FONDO DE SEGURO DE CARTERA Y APORTES						
AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023	TOTALES
Ingresos Netos	\$ 614,700,614	\$ 363,135,077	\$ 507,087,970	\$ 736,462,085	\$ 651,105,006	\$ 2,872,490,752
Pagos Aseguradora Netos	\$ 529,137,330	\$ 548,529,691	\$ 354,294,114	\$ 801,907,592	\$ 485,420,424	\$ 2,719,289,151
Pagos c/fin	\$ 55,527,763	\$ 37,502,087	\$ 71,809,031	\$ 90,647,117	\$ 48,984,155	\$ 304,470,153
INGRESOS (-) PAGOS	\$ 30,035,521	-\$ 222,896,701	\$ 80,984,825	-\$ 156,092,624	\$ 116,700,427	-\$ 151,268,552

CALCULO DE PRIMAS CON LAS PROPUESTAS RECIBIDAS AÑO 2024				
CONCEPTO	SALDOS OCT	SURAMERICANA	MAPRE	GLOBAL
cartera	\$ 73,118,780,414.28	\$ 432,605,250.76	\$ 412,389,921.54	\$ 504,519,584.86
aportes	\$ 24,875,943,705.07			
depositos	\$ 28,685,804,618.19			
TOTAL APORTES + DEPOSITOS	\$ 53,561,748,323.26	\$ 356,185,626.35	\$ 321,370,489.94	\$ 686,661,613.50
SUMA UNICA				
No. Asociados	5030			
suma única	\$ 2,350,000.00			
TOTAL	\$ 11,820,500,000.00			
año	\$ 141,846,000,000.00	\$ 105,958,942.00	\$ 85,107,600.00	0
TOTAL	\$ 914,749,839.11	\$ 818,868,011.48	\$ 1,191,181,198.36	
RETORNO		0	\$ 40,943,400.57	\$ 119,118,119.84
NETO		\$ 914,749,839.11	\$ 777,926,610.90	\$ 1,072,063,078.53
DIFERENCIA			-\$ 136,895,228.21	

TEMAS ADMINISTRATIVOS

Varios eventos ayudaron a la gestión económica, como son:

- Recaudo de cimpex como recuperación de cartera.
- Ingreso recibido de coopserfun
- Vacantes de personal sin restituir generando reorganización y carga laboral.
- Causando una parte de los depósitos judiciales que están en proceso.
- Manteniendo la política de trabajo en casa.

Lo anterior, suma aproximadamente 1.000 millones de pesos, de no haber pasado estos eventos hubiésemos obtenido pérdidas por 800 millones.

Hago ésta reflexión y estamos trabajando para mejorar el margen de intermediación, es de paciencia, pero seguros de poder mitigar este riesgo.



COOPEDAC

LCA04

N° 8745

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El consejero suplente Ramiro Luis Agudelo, indica que se debe revisar el modelo de equilibrio financiero en las agencias y evaluar el funcionamiento de esta.

Menciona el presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo, para el tema de la tarjeta, mirando años atrás la presentación de hoy, ha sido la misma y con los mismos porcentajes de crecimiento.

Se informa al consejero suplente Ramiro Luis Agudelo sobre la decisión que tomo el consejo y que consiste en que los montos mayores a 20 millones de pesos de crédito los aprueba el comité de crédito, y los montos inferiores a los 20 millones deben ser aprobados por la jefe de créditos dependiendo del riesgo.

La gerencia amplía la justificación que llevo a tomar la anterior decisión; explica que para algunos casos puede haber temas de riesgo.

Informa el consejero suplente Ramiro Luis Agudelo y expone varios temas que se presentan en el comité de créditos y que le pueden generar riesgo a la cooperativa, el gerente Henry Antonio López solicita la palabra para dar respuesta y claridad a los cuestionamientos que realiza el consejero Ramiro Luis Agudelo y expone el tema de algunos controladores por temas de insolvencia y que se deben revisar por temas de capacidad de endeudamiento, también se debe tener el top 10 de los insolventes, para evaluar la capacidad y no seguir generando o alimentado la insolvencia.

El presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo, pregunta al consejero suplente Ramiro Luis Agudelo, si está de acuerdo con la propuesta presentada por el consejo, a lo que el consejero Ramiro Luis Agudelo en su condición de presidente del comité de créditos, indica que si aprueba la propuesta.

Una vez aceptada la propuesta, el presidente del consejo Oscar Arturo Alfonso Bravo pregunta si esta aprobación no va en contravía del acuerdo vigente, de ser así, toca reformar el acuerdo, se somete a votación la propuesta así: "que los montos mayores a 20 millones un peso, de crédito los aprueba el comité de crédito, y los montos menores de 20 millones los aprueba la jefe de créditos y la gerencia, segmentados por riesgo y condicionado al ajuste al acuerdo del comité de credito, la propuesta es aprobada por unanimidad por los asistentes de forma presencial y virtual.

A continuación, se somete a votación las propuestas presentadas por los Brókers (aseguradoras) SURAMERICANA y MAPFRE en la 1ª sesión del consejo del día de ayer por la gerencia.

Para la votación se estructura la propuesta de la siguiente manera:



COOPEDAC

LCA04

N° 8746

LIBRO DE ACTAS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Propuesta # 1 SURAMERICANA.

Propuesta # 2 MAPFRE.

Belarmino Carreño.	Vota propuesta # 2
Gerardo Álava Niño.	Vota propuesta # 2
Manuel Ricardo Arenas.	Vota propuesta # 2
Mario Hernando Unigarro.	Vota propuesta # 2
Oscar Arturo Alfonso Bravo.	Vota propuesta # 2
Yen Alexa Sierra.	Vota propuesta # 2
José Joaquín Castro guerrero.	Vota propuesta # 2

Por unanimidad se aprueba la propuesta # 2 Bróker MAPFRE- ORANGREEN

16.2 Adecuación de la oficina de Villavicencio

Se continua con la propuesta para la adecuación de la oficina de VILLAVCENCIO.

Previo a la toma de decisión sobre la adecuación de la oficina, el presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo, José Joaquín Castro Guerrero y Gerardo Alejandro Álava Niño, como consejeros que continúan de la vigencia anterior, ponen en contexto sobre los argumentos que esgrimieron en su momento para aprobar o no la compra de esta oficina.

Se presentan propuestas para definir la situación de la compra de Villavicencio.

	1a - Propuesta	2a - Propuesta	3a - Propuesta	4a - Propuesta
	Vender lo que se tiene	Aceptar las cotizaciones que se tienen y escoger una.	Pedir mas cotizaciones	Que se adecue y se arriende.
V O T O S	Mario hernado Unigarro	X No obtubo voto	Gerardo Alejandro Alava	X No obtubo voto
	Jose Joaquin Castro Guerra	X No obtubo voto	Manuel Ricardo Arenas	X No obtubo voto
	X	X No obtubo voto	Oscar Arturo Alfonso Bravo	X No obtubo voto
	X	X No obtubo voto	Yen Alexa Sierra	X No obtubo voto
El consejero Belarmino Carreño manifesto acogerse a las mayorias por no tener una buena información sobre el tema.				

LIBRO DE ACTAS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con la anterior votación, se acuerda por mayoría absoluta solicitar más cotizaciones.

El presidente del consejo Oscar Arturo Alfonso Bravo pregunta a la gerencia que si está pendiente algo más del informe y el gerente Henry López indica que no, el presidente manifiesta dar por recibido el informe presentado por la Gerencia.

17. Informe de la logística a la asamblea.

La asistente del Consejo Stephanny González presenta las cotizaciones relacionadas con la el lugar de la asamblea para su realización en el 2024.

NOMBRE HOTEL	FECHA	CANTIDAD	SALÓN + OTROS SERVICIOS	HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN + IMPO	TRANSPORTE TERRESTRE	GASTOS DE MOVILIZACIÓN	TRANSPORTE AEREO	SOUVENIR	REFRIGERIOS	HOSP. Y ALIM.	EVENTO DE CIERRE	GRAN TOTAL
PROVEEDOR COMPENSA LAGOMAR	21 AL 24	63	Salón de conferencias para asamblea, librería, estero Sonido y ayuda audiovisual, estación de café y agua Refrigerio am y pm Salón para reunión de consejo Parqueaderos Inspección hotelero	18 habitaciones acomodación triple (2 noches) 54 personas 2 habitaciones acomodación doble (3 noches) 4 personas Acomodación triple (3 noches) 9 per 3 Acomodación tripe (3 noches) 9 per	Desayuno tipo buffet Almuerzo tipo buffet Cena tipo buffet Refrigerio AM y PM	\$ 6,450,000	\$ 3,150,000	\$ 10,000,000	\$ 12,600,000	\$ 600,000	\$ 63,570,600	\$ 13,400,256	\$ 109,770,856
HOTEL MADAIIRA EN CHINAUTA	21 AL 24	68	Salón de convenciones calama (video beam, microfono, sonido, estacion de café)	21 DE MARZO 2023 2 Habitaciones Acomodación triple 6 personas 3 Habitaciones Acomodación doble 6 personas 22 y 23 DE MARZO 2023 16 Habitaciones Acomodación triple 48 personas 10 Habitaciones acomodación doble 20 personas	Desayuno tipo americano Refrigerio AM Almuerzo tipo menú Refrigerio PM Cena tipo menú	\$ 5,950,000	\$ 3,150,000	\$ 10,000,000	\$ 12,600,000	\$ 600,000	\$ 39,302,650		\$ 71,602,650
HOTEL HABITEL EN BOGOTÁ	22 AL 23	63	Auditorio colombia Estación permanente de café Microfono, video beam, sonido servicio logístico	Alojamiento en acomodación doble: 21 habitaciones (TARIFAS INCLUYEN EL DESAYUNO PARA 63 PERSONAS)	Desayuno, almuerzo, cena refrigerio PM		\$ 3,150,000	\$ 10,000,000	\$ 12,600,000		\$ 36,622,446		\$ 62,372,446
HOTEL ESTELAR EN VILLAVICENCIO	22 Y 23	70	Salón de conferencias, acceso a las zonas húmedas, internet WIFI, estación de café, sonido, microfono y video beam, seguro hotelero, 14 meses.	35 habitaciones en acomodación doble (\$382.000) + seguro hotelero total \$ 37.729.660. (2 días)	Refrigerio AM, almuerzo, refrigerio PM, cena.						\$ 78,662,777		\$ 78,662,777

Indica el presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo que en estas cotizaciones no se está contemplado el evento de cierre (cena de clausura).

Se somete a votación la propuesta del lugar donde se realizará el evento de acuerdo con la propuesta que presenta la Mesa Directiva.

Una vez realizada la votación se acuerda por costo beneficio para COOPEDAC, realizar la asamblea en el Hotel Habitel en la ciudad de Bogotá y en concordancia con la votación a continuación relacionada:



COOPEDAC

LCA04

N° 8748

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

	1a - Propuesta	2a - Propuesta	3a - Propuesta
	Compensar Lagomar el Peñol	Hotel Madaura	Hotel Habitel
	Costo Evento 104 millones	Costo Evento 71 millones	Costo Evento 62 millones
V O T O S	X No obtubo voto	Yen Alexa Sierra	Oscar Arturo Alfonso Bravo
	X No obtubo voto	X	Mario hernado Unigarro
	X No obtubo voto	X	Belarmino Carreño Blanco
	X No obtubo voto	X	Jose Joaquin Castro Guerrero
	X No obtubo voto	X	Yen Alexa Sierra
	El consejero Gerardo Alava Niño se abtiene de votar, para ser coherente con la propuesta de que fuera virtual.		
	El consejero Manuel Arenas Lizarazo se abtiene de votar, para ser coherente con la propuesta de que fuera virtual y por la situación actual de COOPEDAC.		

17.1 Recomendaciones de la asamblea 2023.

El consejero Gerardo Alejandro Álava Niño, da lectura a las recomendaciones de la asamblea celebrada en el año 2023; se acuerda por el consejo, que Stephanny González, la gerencia y el consejero Gerardo Alejandro Álava Niño se reúnan y les den una mejor estructura a las respuestas, para su incorporación en las diapositivas del informe final que se presentará en la Asamblea General Ordinaria 2024.

17.2 Reforma de Estatutos.

El presidente del comité de Educación Belarmino Carreño Blanco, indica que hay una comisión transitoria conformado por él y los consejeros Manuel Ricardo Arenas y Gerardo Álava Niño, así mismo, pregunta a estos miembros si han recibido propuestas para la reforma de estatutos, a lo que manifiestan que no han recibido alguna diferente a la recepcionada en el mes de diciembre; el consejero Gerardo Alejandro Álava indica que estas recepciones se deben ingresar por la cooperativa.

Le presidente del comité de Educación Belarmino Carreño, da lectura a la propuesta recibida por los delegados; German Cárdenas, Jorge Cayetano Fernández, Yen Alexa Sierra, José Silvino Vija, Uriel Bedoya y Andrés Felipe Martínez, también se lee la recomendación de la doctora Blanca Duran.

El consejero Gerardo Alejandro Álava Niño, propone reunirse con la comisión que está conformada y revisar estas propuestas de reforma de estatutos en la próxima



COOPEDAC

LCA04

N° 8749

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

semana y en la reunión de febrero informarán las conclusiones y recomendaciones al respecto.

Se aprueba la anterior propuesta por el consejo en pleno.

18. Autorizaciones y Aprobaciones.

El consejero Gerardo Alejandro Álava Niño solicita que se tengan en cuenta las dos solicitudes realizadas por el Director Riesgo.

1. Disminuir el presupuesto de los comités de agencia del 20% al 18%.
2. Disminuir el presupuesto de los Gestores Solidarios del 15% al 10%.

El secretario José Joaquín Castro somete a votación las solicitudes realizadas por el Director de Riesgos, las cuales se aprueban por unanimidad por parte de los consejeros asistentes de forma virtual.

El presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo, indica que estos temas ya se discutieron durante la reunión y ya se tomaron las acciones correspondientes, según los puntos del orden del día.

➤ **Se presenta las siguientes solicitudes de auxilios educativos direccionada al Consejo de Administración para su consideración:**

➤ NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	LÍNEA	VALOR	PROGRAMA	CARGO
1	ALEJANDRO RUBIO ORDUELA	1.030.589.218	EDUCATIVO	\$ 1.387.000	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	SUPERNUMERARIO
2	MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ	1.233.688.241	EDUCATIVO	\$ 845.822	PREGRADO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COORD. DE SISTEMAS DE GESTIÓN
3	MARIA MARGARITA OSPINO CUTEN	1.049.931.889	EDUCATIVO	\$ 4.581.007	ESPECIALIZ. EN GERENCIA TRIBUTARIA	EJECUTIVA COMERCIAL
4	SANTIAGO FERIA CRIOLLO	1.001.047.224	EDUCATIVO	\$ 1.578.075	ECONOMÍA	AUXILIAR DE COMUNICACIONES
5	STEPHANNY GONZALEZ MONTERO	1.015.398.396	EDUCATIVO	\$ 5.147.440	ESPECIALIZ. EN GERENCIA DE PROCESOS DE CALIDAD EN INNOVACIÓN	ASISTENTE DE CONSEJO
6	JUAN CARLOS JURADO LEAL	8.002.227	EDUCATIVO	\$ 6.500.000	ESPECIALIZ. EN AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Y ASEGURAM.	AUDITOR INTERNO
TOTAL				\$ 20.039.344		



COOPEDAC

LCA04

N° 8750

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo somete a consideración la solicitud de auxilio educativo del Sr. **ALEJANDRO RUBIO**, el cual es **APROBADO** por unanimidad por parte de los consejeros asistentes de forma presencial y virtual.

El presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo somete a consideración la solicitud de auxilio educativo de la Sra. **ALEJANDRA RODRIGUEZ**, el cual es **APROBADO** por unanimidad por parte de los consejeros asistentes de forma presencial y virtual.

El presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo somete a consideración la solicitud de auxilio educativo de la Sra. **MARIA MARGARITA OSPINO**, el cual es **APROBADO** por unanimidad por parte de los consejeros asistentes de forma presencial y virtual.

El presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo somete a consideración la solicitud de auxilio educativo del Sr. **SANTIAGO FERIA CRIOLLO**, el cual es **APROBADO** por unanimidad por parte de los consejeros asistentes de forma presencial y virtual.

El presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo somete a consideración la solicitud de auxilio educativo de la Sra. **STEPHANNY GONZÁLEZ MONTERO**, el cual es **APROBADO** por unanimidad por parte de los consejeros asistentes de forma presencial y virtual.

El presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo somete a consideración la solicitud de auxilio educativo del Sr. **JUAN CARLOS JURADO LEAL**, el cual es **APROBADO** por unanimidad por parte de los consejeros asistentes de forma presencial y virtual.

El presidente solicita a la gerencia que nos presente una relación de los dos últimos años de los auxilios que se han aprobado con los siguientes ítems fecha de ingreso y lo diferentes auxilios que se han dado, también debe quedar en el acta el total de los auxilios aprobados hoy.

Ramiro Agudelo pregunta que compromiso deben asumir los beneficiarios de estos auxilios, como permanencia y/o replica de aprendizaje.

También se debe tener en cuenta que hay un proyecto para los semillitas y aun no se ha reglamentado el presupuesto para ellos y nos aportan liquidez sin darles ningún retorno, razón por la cual solicita al consejo que se materialice este reglamento y se saque adelante este beneficio.

18.1 Contrato de servicios Asesoría Jurídica.

El presidente Oscar Arturo Alfonso Bravo, leyó el documento radicado por la doctora Blanca Durán, en el que se evidencia un malestar por su parte, solicita al gerente que si es posible ella se pueda conectar de forma virtual a la reunión para aclarar algunos aspectos de su contrato.



COOPEDAC

LCA04

N° 8751

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Una vez ingresa la Dra. Blanca Durán a la reunión, informa al consejo en pleno que la comunicación emitida por su parte con relación a los contratos de servicios, ya se encuentran subsanadas y aclaradas con la gerencia, por tanto, indica al consejo que no existe diferencia profesional alguna con la COOPERATIVA y que su compromiso profesional con la misma será siempre el mismo bajo las buenas relaciones.

19. Informe Comisión disciplinaria Campeonato de tejo.

La comisión delegada para este asunto, indica que se encuentran adelantando todas las investigaciones correspondientes al suceso presentado, se están realizando los oficios de apertura a la investigación y analizando los videos suministrados por el establecimiento y las versiones de algunas personas que participaron en dicho evento, en la próxima reunión del mes de febrero informarán al consejo en pleno los avances de esta.

20. Varios.

Los temas desarrollados en la presente reunión fueron atendidos en cada uno de los puntos del orden del día.

<u>DECISIONES DEL CONCEJO DE ADMINISTRACIÓN VIGENCIA 2024</u> <u>REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA LOS DIAS 26 Y 27 DE ENERO</u> <u>DEL 2024</u> <u>ACTA No 376</u>			
DECISIONES	RESPONSABLES DE LA GESTIÓN	SEGUIMIENTO MESA DIRECTIVA	FECHA INICIO
Aprobación del cronograma de actividades de reuniones del Consejo de Administración vigencia 2024.	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Viernes 26 de enero del 2024
Aprobación de 58 afiliaciones de asociados del mes de enero del 2024.	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Viernes 26 de enero del 2024
Aprobación de auxilio de solidaridad especial Aprobación del Sr. MANUEL RICARDO ARENAS en condición de directivo por valor de \$ 650.000	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Viernes 26 de enero del 2024
Aprobación de auxilio de solidaridad de hospitalización y/o cirugía de la Sra. MONICA LILIANA CORREA GARCIA en condición de directivo por valor de \$ 542.580	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Viernes 26 de enero del 2024



COOPEDAC

LCA04

N° 8752

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Aprobación de 116 solicitudes de retiros voluntarios y 5 retiros forzosos de los meses de diciembre y enero del 2024.	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Sábado 27 de enero del 2024
Aprobación de presupuesto de ejecución 2024	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Sábado 27 de enero del 2024
Aprobación del informe de cartera del mes de diciembre del 2023.	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Sábado 27 de enero del 2024
Aprobación de la elección de la firma orangreen para la implementación de los servicios de seguros de COOPEDAC.	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Sábado 27 de enero del 2024
Aprobación para que los créditos solicitados por montos superiores a 20 millones de pesos sean aprobados por el comité de crédito y los créditos inferiores a los 20 millones sean aprobados por la jefe de créditos y la gerencia.	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Sábado 27 de enero del 2024
Aprobación de la solicitud de búsqueda de más cotizaciones para la adecuación de la nueva oficina de la Agencia de Villavicencio.	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Sábado 27 de enero del 2024
Aprobación de la realización de la Asamblea General Ordinaria en el Hotel Habeltel de la ciudad de Bogotá.	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Sábado 27 de enero del 2024
Aprobación de la disminución del presupuesto de los comités de agencia del 20% al 18%. Aprobación de la disminución del presupuesto de los Gestores Solidarios del 15% al 10%.	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Sábado 27 de enero del 2024
aprobación de la solicitud de auxilio educativo del Sr. ALEJANDRO RUBIO ORDUELA, por valor de \$ 1.387.000	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Sábado 27 de enero del 2024
Aprobación de la solicitud de auxilio educativo de la Sra. MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, por valor de \$ 845.822	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Sábado 27 de enero del 2024



COOPEDAC

LCA04

N° 8753

LIBRO DE ACTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

aprobación de la solicitud de auxilio educativo de la Sra. MARIA MARGARITA OSPINO CUTEN, por valor de \$ 4.581.007	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Sábado 27 de enero del 2024
aprobación de la solicitud de auxilio educativo del Sr. SANTIAGO FERIA CRIOLLO, por valor de \$ 1.578.075	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Sábado 27 de enero del 2024
aprobación de la solicitud de auxilio educativo de la Sra. STEPHANNY GONZALEZ MONTERO, por valor de \$ 5.147.440.	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Sábado 27 de enero del 2024
aprobación de la solicitud de auxilio educativo del Sr. JUAN CARLOS JURADO LEAL, por valor de \$ 6.500.000	CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA		Sábado 27 de enero del 2024

Siendo las 4:44 p.m. del 28 de enero del 2024, se da por terminada la reunión Ordinaria del Consejo de Administración, la cual queda contenida en el acta No. 376 de la misma fecha.

Se adjuntan los anexos enunciados en 92 folios.

El audio de esta reunión hace parte integral de la presente acta y su grabación fue previamente autorizada por cada uno de los asistentes.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

OSCAR ARTURO ALFONSO BRAVO

Presidente

JOSE JOAQUIN CASTRO GUERRERO

secretario

HENRY ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ

Gerente y representante legal

Quien Autoriza con su firma la validez de la presente reunión